



SECRETARIA  
Octavo Período Ordinario de Sesiones  
Kingston, Jamaica, 16-19 de mayo de 1983

DECLARACION DEL REPRESENTANTE DE LA GRAN BRETANA  
EXCMO. SR. DAVID M. EDWARDS

Señor Presidente:

Mi Delegación desea felicitarle en su nombramiento como Presidente del Octavo Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina.

Estamos seguros, de que esta Conferencia seguirá beneficiándose de su hábil Presidencia. Queremos expresar nuestro agradecimiento al Gobierno y al pueblo de Jamaica por su cálida hospitalidad y congratularles por este nuevo y espléndido Centro de Conferencias en donde estamos ahora reunidos.

Señor Presidente:

Mi Gobierno apoya plenamente al Tratado de Tlatelolco. El Reino Unido ratificó los dos Protocolos Adicionales el 6 de diciembre de 1969 y por lo tanto fue el primer Estado extra-regional en hacerlo. Nos gustaría ver el Tratado en vigor en toda la región. Como usted, señor Presidente, lamentamos que ciertos Estados en la región aún no hayan ratificado el Tratado.

Consideramos al Tratado como una valiosa muestra de legislación para el control de armas internacional. El Tratado

ha hecho una contribución muy importante a los esfuerzos de limitar la proliferación de armas nucleares y así reducir los peligros de una guerra nuclear.

Hemos leído cuidadosamente el Informe del Secretario General y lo encontramos detallado e interesante. En varios párrafos se hace referencia al Reino Unido y es nuestra opinión general que el Secretario General ha hecho un esfuerzo considerable para presentar una imagen equilibrada de los acontecimientos que en él se describen. Como yo ya he indicado, es la intención de mi Delegación aportar como nos sea posible una contribución constructiva a esta Conferencia, en nuestra capacidad de Estado no Miembro del Organismo. Por lo tanto, no tengo intención de comenzar ahora una detallada discusión sobre las cuestiones que nos afectan en el Informe del Secretario General. Como ya existe un punto separado en la Agenda sobre esas cuestiones que afectan particularmente al Reino Unido, reservaré la posición de mi Delegación sobre ellas hasta que llegue el momento de discutir ese punto.

Nos unimos a otros oradores y a usted, señor Presidente, para extender nuestras cálidas felicitaciones tanto a México como al Embajador García Robles por haberle sido concedido el Premio Nobel de la Paz en reconocimiento de los tantos años de labor en el campo del desarme y del importante papel que desempeñó en el trabajo encaminado a la conclusión del Tratado de Tlatelolco.

Finalmente, queremos expresar nuestra satisfacción ya que desde la última sesión de la Conferencia General del OPANAL, los Estados Unidos de América han ratificado el Protocolo Adicional I del Tratado.

Señor Presidente:

Mi Delegación le desea éxito a esta Conferencia y

confía en que alcanzará su meta al realizar los objetivos fundamentales de este Tratado.

Señor Presidente:

Vivimos en un mundo peligroso en el cual una tremenda carrera armamentista, en particular una carrera armamentista nuclear, continúa sin cesar. Tenemos que trabajar en los foros apropiados para lograr medidas para el desarmamento y un control efectivo y verificable. Los Estados Partes del Protocolo II del Tratado no tienen una responsabilidad especial en este respecto. Al mismo tiempo, debido al hecho de que todos los Estados tienen armas nucleares han prometido solamente el no usar las armas nucleares en contra de los países para los cuales el Tratado de Tlatelolco se encuentre en pleno vigor, se crea así una vasta región sin la amenaza nuclear. Posiblemente esta región podrá ser ampliada próximamente por medio de la plena implementación del Tratado.

Gracias, señor Presidente.